El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV
Teléfono núm. 34 — Los originales dirijanse al Director
Año XI. - Núm. 3.183

SUSCRIPCIONES:
Al mes . . . . . UNA peseta CINCUENTA céntimos
Trimestre . . . . . TRES ptas. CINCUENTA céntimos
Girando la Administración: CUATRO pesetas
Esquelas de defunción: de 5 á 60 pesetas

ANUNCIOS:
En la Sección de Reclamos: Los suscriptores: 30 cénts. línea — Los no suscriptores: 60 cénts. línea
En la cuarta plana: Los suscriptores: 5 cénts. línea — Los no suscriptores: 10 cénts. línea

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19
Comunicados y contratos especiales de anuncios á precios convencionales
Número suelto: 5 cénts.

Sábado 1.º de Abril de 1905
Edición cerrada á las 12 de la noche

Ante los hechos

Tanto ha arraigado entre los españoles el sistemático pesimismo que nos induce á hablar mal de las cosas de España, que pudiera estimarse como característico de nuestra raza. Abominar de todo lo propio negándole hasta la posibilidad de mejora, constituye para un gran número, si se juzga por la constancia puesta en su conducta, ó deleite inesplicable, ó hábito inconscientemente contraído y al que no les es posible sustraerse.

Lejos de nosotros el propósito de negar la conveniencia de que se conozcan los propios defectos y las causas de nuestros errores y desventuras. Obtiénese de ello muy provechosas enseñanzas para el porvenir y será por tanto, tarea útil y meritoria evidenciarlos, siempre que evitemos incurrir en exageraciones solo conducentes á estéril decaimiento, cien veces más pernicioso que el ridículo optimismo del iluso soñador de bienandanzas esperadas de la casualidad ó de la fortuna.

Desgraciadamente no puede ser más cierto nuestro atraso social y nuestra inferioridad económica; pero ni el primero es tan grande como nuestra imaginación lo pinta, ni la segunda es tal que no se entrevea la posibilidad de salir de ella, si á conseguirlo se encauza el esfuerzo y la voluntad nacionales. Prueba este aserto el progreso alcanzado en los seis años últimos.

Comenzando por la política, cuyas costumbres alguna mejora han tenido, siquiera esta sea la menos sensible de las alcanzadas, nótase por doquiera el despertar de iniciativas que revelan la existencia de vitalidad y disposiciones suficientes para reponernos de los pasados desastres y de las actuales penurias.

No otra cosa significan los briosos empeños encaminados al desarrollo del comercio exterior, traducidos en la creación del «Sindicato español del Norte de Africa» y del «Crédito Ibero-Americano», instituciones ambas que han servido de estímulo ó base á otras muchas iniciativas, con las que se completan, y constituyen el propulsor necesario para establecer nuevas corrientes que aseguren la vida de la producción y hagan posible la prosperidad del comercio.

Otro signo de que algo hemos mejorado, y en el que quizá habrán influído no poco esas nuevas orientaciones anotadas, despréndese de la estadística mercantil, publicada por la Dirección general de Aduanas. El déficit de 7'1 millones reflejados por la balanza comercial en 1903, conviértese en superabit de 29'9 millones de pesetas, al terminar el 1904, presentando, además, este último, en la exportación de artículos fabricados, un aumento sobre el año anterior de más de 11'6 millones.

Reconociendo este progreso el escritor inglés Mr. Humes, en un artículo que con el título de *Resurrección del comercio español*, dedica á estudiar la situación mercantil, industrial y financiera de España relacionándola con las condiciones sociales y políticas de nuestro pueblo, evidencía la evolución que se está operando en la política y pone de relieve la indiferencia cada día más marcada con que en nuestra patria se miran las docirinas teóricas, para prestar mayor atención á las económicas.

Según Mr. Humes, la balanza comercial contra España ascendió en la decena de 1882-92 á 780 millones de pesetas, que en moneda contante y sonante hubieron de salir de la península, para el extranjero, y el quinquenio de 1895-99 saldóse á favor nuestro, por primera vez después de cincuenta años.

No hay razón, pues, para tanto pesimismo, ni él ha de conducirnos á la ansiada regeneración económica. Lograremos ésta si con fe en nuestro propio esfuerzo, sin ilusorias esperanzas pero sin injustificados decaímientos, trabajamos por ella activamente poniendo en el empeño toda la tenacidad y todo el entusiasmo que somos capaces. El progreso hasta hoy alcanzado es buena prueba de que ni carecemos de aptitudes ni nos faltan energías.

Municipalización social

La nueva tendencia de lo que se llama comunmente «municipalización social», admirablemente estudiada por Mataja en Viena, resumida por Invres en su famoso libro «El Municipio y su función social», refiérese: á la enseñanza sobre todo técnica y profesional adaptada á las condiciones locales; á la higiene con sus múltiples derivaciones; á todos los servicios de transporte urbano, agua, electricidad, gas, mataderos, mercados, lavaderos, baños, asilos, almacenes, cementerios, dokcs. También el Municipio se apodera de la explotación de los puertos, como lo revelan Londres, Liverpool, Glasgow y Hamburgo: sirvan de estudio la reorganización del puerto de Génova admirablemente explicada por Coxell, los puertos de Rotterdam y Amsterdam, cuyos Municipios los administran mediante sociedades mercantiles intervenidas por el Estado; y el puerto de Amberes, que es municipal y, sin embargo, el primero entre todos los de Europa.

Mirando al derecho escrito, descuella la ley italiana de marzo de 1903, que asignó á las municipalidades fines complejos de mejoramiento y bienestar social, y municipalizando muchos servicios para el porvenir y aún para el presente, mediante indemnización á las empresas concesionarias tanto del capital invertido como del lucro cesante, permitirá reconstituir la hacienda de sus Ayuntamientos capacitándolos para la anhelada supresión del impuesto sobre los consumos de materias alimenticias.

Comentando esta ley, coinciden jurisconsultos y políticos de todas las naciones latinas en afirmar que las tristes condiciones á que llegaron los Municipios se debieron á que estaban reducidos á una mera circunscripción administrativa electoral, á exactores de impuestos, á registradores de matrimonios, nacimientos y defunciones.....

Sin hacienda propia no hay vida municipal, y siendo, por regla general, tan exigua y poco fructuosa ahora la propiedad corporativa, los presupuestos se nutren con recargos en la tributación del Estado, con arbitrios que éste merma ya convirtiendo en nacionales, los impuestos de índole local, ó con exacciones que encarecen la alimentación y la vivienda del pobre. Trasladar á la propiedad y al capital lo que se desgrave ó reduzca para hacer menos precaria la existencia de los elementos proletarios no es tan facil como á primera vista parece; sobre todo en pueblos donde la contribución territorial alcanza proporciones casi confiscadoras para el que realmente declara, y consiguen rápido auge los gravámenes sobre las utilidades y los cupones de los valores mobiliarios.

Claro está que la municipalizacion ofrece reparos fundamentales, para cuyo rápido exámen solicito vuestra benevolencia.

Pocos asuntos merecen la atención de la Ciencia y del Parlamento como la reforma de los tributos municipales. Desde que el ingenio prodigioso de Ricardo en su incomparable libro «Principes of Political Economy and Taxattón» planteó el problema magno de la incidencia efectiva de los impuestos, la especialidad tributaria de la Ciencia financiera ofrece resistencias enormes á las gallardas improvisaciones. Tales dificultades se acrecen ante la necesidad de concertar un régimen tan heterogéneo como el de las haciendas municipales como la Hacienda general del Estado moderno, absorbente, invasor agobiado por las exigencias de dos políticas contradictorias y simultáneas: la política de la defensa nacional frente al extranjero para prevenir la guerra exterior y la política de proteccían y asistencia al proletariado en busca de la paz social. La política social no sólo es cara por lo mucho que cuesta, sino también por las exenciones y rebajas de impuestos que obliga y no es de extrañar, por tanto, que los tentáculos fiscales ejerzan presiones violentas y múltiples sobre toda materia imponible. El Parlamento inglés estudia desde 1902 el «Report» que sobre reforma de Hacienda local redactó una comisión regia acompañandola de innumerables datos estadísticos. En Italia y en Francia, con el intento de suprimir el impuesto de consumos no sólo menudean los proyectos y aún las leyes sino que varios Municipios, y en primer término el de Lyon, ofrécense á nuestros ojos como verdaderos «laboratorios de economía social».

En España la Hacienda municipal es un laberinto en el que nadie se atreve á aventurarse ni siquiera el Estado que se entrega á una pasividad inconcebible Las provincias vascongadas y Navarra ofrecen sistemas de tributación inadaptables en su mayor parte al resto de España, pero dignos de más atención de la que se les presta.

JOSÈ CANALEJAS.

El perfeccionamiento

Ante el espectáculo que ofrece una sociedad desquiciada, llena de defectos é imperfecciones, tal y conforme existe, no sólo en nuestra patria, sino en el mundo entero, pues hoy día los problemas sociales revisten importancia universal y se presentan con más ó menos gravedad en todas partes unos se encogen de hombros, afirmando que tales defectos son inherentes á todo lo humano, y otros procuran con laudable empeño corregirlos, aplicando toda clase de remedios. Esta es la más acertada orientación, pues el convencimiento de que la humanidad nunca será perfecta, no debe constituir un obstáculo para que se procure encaminarla por la senda del progreso y hacerla avanzar todo lo rápidamente que se pueda hacía ese límite marcado por su propia naturaleza ó hacia el perfeccionamiento ilimitado si admitimos que sea posible. Si el árabe y el chino se encuentran hoy en tan triste inferioridad con relación á otros pueblos es por haberse estacionado, pues hubo día que marcharon á la cabeza de la civilización, pero hicieron alto, no han vuelto á caminar, y otros los han adelantado.

Conviene por lo tanto buscar solución á los problemas sociales, teniendo fe en que los esfuerzos realizados en este sentido no han de ser inútiles y partiendo siempre de la base de que el perfeccionamiento del individuo y de la familia que son los dos factores que determinan invariablemente el estado social de una época cualquiera. Pocas reformas podrán hacerse sin tocar á los citados elementos, eseneiales á toda sociedad bien ó mal constituída, y si se hacen no pasarán de ser drogas inúles ó paliativos ineficaces para los males que intentan curar.

Indivíduo perfecto, familia perfecta, he aquí los elementos constituvos de una sociedad ideal que haya alcanzado el mnyor progreso científico y el artístico no dependen tan directamente del medio social en que se desarrollan, aunque tengan con él alguna relación. Muchas perfecciones, muchos requisitos debe llenar esta sociedad ideal, pero el cumplimiento de los dos ya mencionados es suficiente, puesto que todos los demás serían producto y consecuencia suya.

A la edad en que se comienza la lucha por la existencia, todos los hombres debían estar colocados en las mismas condiciones y dotados de idénticas armas de combate, para evitar lo que hoy sucede, que unos se presentan en el palenque, que es el mundo, con poderosas armaduras y bien templadas tizonas, y otros desprovistos en absoluto de defensa y esgrimiendo una vieja y débil espada. En estas circunstancias no es difícil predecir los resultados de tal lucha: triunfa el fuerte, sucumbe el débil. No sucedería lo mismo si, convirtiendo le vida en carrera de velocidad y resistencia y al mundo en una inmensa pista, partieran todos los corredores del mismo punto. El mérito, el trabajo, el talento, la perseverancia, se sobrepondrían; la sociedad estaría más perfeccionada.

Siendo la igualdad de todos los hombres una quimera, pues sus mismas condiciones personales determinan entre unos y otros grandes diferencias, y respetando el derecho de propiedad, que es una de las cosas que más desigualdades ocasiona, el único medio que puede emplearse para nivelar á los jóvenes que comienzan la batalla de la existencia, consiste en repartir equitativamente entre ellos, antes de su entrada en la vida activa, los únicos bienes cuyo reparto es posible y beneficioso para todos, como la cultura, la salud, la moralidad. Dotar á cada niño de un cierto grado de cultura y de moralidad corresponde al padre y al maestro, y la salud es cuestión de higiene y por lo tanto también de cultura; de modo que, en realidad, todo el perfeccionamiento del indivíduo constituye un problema pedagógico de fácil resolución, si se quiere resolver.

Por lo que á la familia se refiere, su perfeccionamiento es una cuestión más delicada. Lo más esencial consiste, tomando las cosas desde su origen, en que la formación de un hogar tenga como base el amor verdadero y racional, y no el que, pareciéndolo, no dura más que dos días; en que los matrimonios no se contraigan, como sucede en la actualidad, por interés, por casualidad ó por equivocación.

Para la completa perfección de una sociedad así constituída, no faltarían más que algunos detalles, fáciles de conseguir, pero lo fundamental estaría realizado.

Ya se que todo esto sería más propio de un tomo de Sociología que de un artículo escrito á la ligera; pero conviene vulgarizar estas ideas para que toda la sociedad, y sobre todo las personas de escasa cultura, conozcan cual es la verdadera orientación que en esta materia debe seguirse y no sean sugestionados, ni presten su asentimiento á las teorías del anarquista ó á las del servil partidario de las viejas instituciones y enemigo de todo cuanto signifique igualdad y libertad.

E. SEVILLA RICHART.

Recortes de la prensa

31 MARZO

Las subsistencias

El ministro de la Gobernación hablando de sus decretos sobre las subsistencias ha manifestado, razonando el por qué se refieren únicamente á Madrid, que lo ha hecho así en su deseo de que por ese medio indirecto se haga una selección, quedando fuera aquellos ayuntamientos rurales que no estén en condiciones de aprovechar los beneficios de la ley.

Lo cual significa que esos decretos podrán hacerse extensivos á otros municipios, cuyas circunstancias sino iguales, sean análogas á las del de Madrid.

Tambien ha dicho el Sr. González Besada que llevará al próximo Consejo otro decreto sobre subsistencias que se referirá á los mataderos y tal vez al mismo tiempo otro referente á la agricultura, y especialmente á las cámaras frigoríficas para la conducción de carnes en los trenes.

La opinión de un político

Un importante personaje de la situación decía ayer tarde: La Constitución exige la reunión de las Cortes todos los años, pero no hay precepto legal que obligue á abrirlas en una determinada época del año.

Tampoco es razón fundamental la presentación de los presupuestos. Si las Cortes están abiertas, es obligatorio cumplir con este requisito; en otro caso, pueden presentarse en la primera sesión que se celebre.

Las deudas de Ultramar

Por acuerdo de la junta clasificadora de las deudas de Ultramar se dirigirá una circular á los gobernadores de provincias para que dispongan la publicación en los boletines oficiales respectivos de las relaciones de los créditos despachados por aquélla con las cantidades á que ascienden y los nombres de los acreedores para que lleguen á conocimiento de éstos.

Los liberales

Entre los liberales y demócratas, dice el *Diario Universal*, va tomando cuerpo la idea de que los Sres. Montero Ríos y Moret realicen en plazo breve, que no puede exceder de la fecha del regreso del Rey de su viaje á Valencia, un acto que sea consecuencia y confirmación de la carta entregada por ambos al Sr. Villaverde en el mes de febrero.

En el teatro de la Comedia.—Diplomático atropellado

Se va aclarando el suceso de anoche en la Comedia, durante la representación de la obra de Iglesias *Los Viejos*.

No surgió el incidente por discusión motivada por el juicio de la obra catalana, sino por un asunto particular que se generalizó, tomando parte los espectadores.

El diplomático expulsado de su butaca, es el Sr. Zayas, secretario de la legación española en Berna y no es socio de los Luises como se aseguraba.

Se añade que el Sr. Zayas fué atropellado por la policía y es asunto que regularmente traerá cola.

Conflicto escolar

El conflicto planteado por los estudiantes, presenta iguales caracteres que ayer; es más, á juzgar por las impresiones que arroja el día de hoy, la solución no se divisa por ningún lado, ya que han disminuído las probabilidades de todo arreglo.

Por ahora, los estudiantes no han salido de su actitud correcta, circunstancia reconocida por el Gobierno y que viene á darles más fuerza moral para el logro de sus deseos.

Graves anuncios

Es gravísimo lo que el Gobierno pronostica para el caso de que los estudiantes no depongan su actitud, en un plazo breve.

El propio ministro de Instrucción ha afirmado que dada la situación actual, no cederá, por aconsejárselo así el decoro y el respeto al principio de autoridad, y que si los estudiantes se desmandaran, la fuerza pública obrará con la debida energía á fin de mantener el orden á todo trance, tomando, como una de las primeras disposiciones, el cierre de las Universidades y centros comprendidos en la huelga.

Rodrigo Soriano

El diputado radical Sr. Rodrigo Soriano, desmiente en *La Correspondencia* su anunciada campaña de propaganda política por la región andaluza.

Dentro de dos días se propone salir para Valencia.

Vinicultores y viticultores

El Sr. García Alix, negaba esta tarde fuera cierta la versión circulada, respecto á que el gobierno había desatendido las reclamaciones hechas por los vinicultores y viticultores.

Todas las instancias tramítanse con gran actividad, á fin de que lo antes posible queden resueltas.

DE COLABORACION

"Sangre Nueva,,

(IMPRESIONES DE UN VIAJE Á LA AMÉRICA DEL SUD POR FEDERICO RAHOLA)

El antiguo Secretario del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, el docto economista y literato castizo, ha enriquecido la exhausta colección de libros sanos y despertadores de energía, vivificantes, con un precioso volumen que, con el título de «Sangre Nueva» contiene un tesoro de observaciones profundas y noticias utilísimas para todos cuantos estudien con afán ó deseen con sinceridad la verdadera regeneración de la patria.

Federico Rahola ha escrito su libro despues de haber recorrido en un viaje de exploración económica y comercial las Repúblicas Argentina y la del Uruguay. No pretende actuar en sus interesantes observaciones de descubridor de aquellos paises sud-americanos tan ligados por los vínculos del idioma, de la historia y las relaciones mercantiles, con el nuestro. Rahola no nos ofrece un nuevo Bedaecker, ni unas narraciones fantásticas á lo Julio Verne, ni científicas á lo Humbolt ó Dumont D'Urville; Rahola, con intuición penetrante y criterio de artista de la palabra, nos ofrece sintetizadas es admirables páginas rebosantes de interés y vida, todos los rasgos económicos, sociales, biológicos, históricos y pintorescos, que hoy aquellas repúblicas ofrecen á la mente del pensador y del sociólogo.

La emigración española á aquellas regiones es constante y permanente en todas las de España. Nuestra provincia de Lérida paga tambien su tributo anual á la emigración dicha; los hijos de nuestra comarca, tan desatendida y abandonada, vuelan á aquellos paises en busca del pan ó de la posición social envidiable que algunos logran y otros ven alejar de sí con el más desconsolador de los fracasos. Los vencidos, «los que no llegaron» con tardíos y estériles lamentos proclaman al volver entre sus conterráneos lo árduo y estéril de la ruda *conquista del pan* que en aquellas repúblicas emprendieran. Los vencedores, los afortunados, gozan satisfechos el fruto de sus anhelos ó de los caprichos de la Diosa de rueda movediza. Los que proyectan abandonar el suelo patrio para ir más adelante á engrosar el contingente de unos ó de otros, no tienen todavía idea cabal de lo que allí les aguarda. A todos ha de servir muchísimo el libro de Rahola.

Datos estadísticos traídos con oportunidad y sin la aridez de una memoria, observaciones étnicas preciosas, noticia cabal de las industrias allí florecientes y de las que están todavía por introducir, explicación clara y precisa de hombres y cosas, de régimen social ó político ventajoso, dañino, ó abusivo, dechados que imitar y escollos que evitar; todo surge en el libro «Sangre Nueva» con interés palpitante, con exposición clara, con la mágica sugestiva del que escribe lo que ha visto y estudiado á fondo y se ha sabido asimilar con alma de artista é inteligencia de sociólogo.

Hay una cualidad más apreciable todavía en el libro que nos ocupa: la de la sinceridad nobilísima que informa todas las apreciaciones que el señor Rahola emite. Como este no milita en ningún campo político determinado y no es secretario de la derecha ni la izquierda, el ambiente de lealtad filosófico-social que en todo el libro se respira, es tan sano como vigorizador en grado eminente.

Dice con harta verdad el Sr. Rahola en el vestíbulo de su obra: «Durante mi viaje he recobrado fe en nuestra raza, convenciéndome de que tan solo procede tranformar el ambiente en que actualmente respira, para hacer resurgir sus cualidades ingénitas. Aunque resulte paradoja, después de haber visto como muchos que aquí fracasaron, allí triunfan y prosperan, tengo el convencimiento de que, si fuese posible llevar á todos los españoles lejos de España una temporada, estableciendo la emigración obligatoria, renovaríamos la sangre, y tranformaríamos el medio. La emigración, en su reflujo fecundante, puede aportarnos capitales é ideas, medios materiales é iniciativas, que es lo que se requiere para acabar con nuestra pobreza física y nuestra anemia moral».

Después de tan hermoso exodio, abra el lector las páginas de «Sangre Nueva» y vislumbrará verdaderos horizontes de expansión y auroras de grandeza futura.

ARTURO MASRIERA.

De la Fiesta mayor

La constancia tampoco es característica de los leridanos, y así sucede que se pasan días, meses y años hablando del paso á nivel—pongo por caso—y de otros malos pasos y se diee que yo *hacía y acontecería*, pero luego... nada, esperar otra *oportunidad* para *repetir la suerte*.

Y así nos luce el pelo.

Hace algunos años...—ha llovido mucho desde entonces—que tomamos á pecho lo de las fiestas de Mayo, y nos empeñamos en punto á ferias y fiestas, no *desentonar* en el *concierto* de las grandes urbes... y efectivamente lo hicimos muy bien, consiguiendo honra y provecho.

Luego... decayeron las iniciativas, y cuando la cosa marchaba bien encarrilada, paramos en seco, volviendo más tarde á dar nuevo impulso y á marchar por buen camino, probando que aquí si se quiere, se puede hacer mucho y bueno.

Y otro retroceso.

Y estamos ahora, en este año V, del siglo XX, á la altura de su congenere del siglo pasado, en materia de fiestas cívico-religiosas.

Vamos escamando á los forasteros y dejamos que se pierda para nuestro comercio una entradita regular, que digan lo que quieran los comentaristas, algunas monedas dejan los que vienen y alguien las coje.

Lo indudable es, que si no viene nadie, nada entra en los cajones de los comercios, cafés, fondas, posadas, etc.

Todo esto viene á cuento de que este año el programa de *nuestra fiesta mayor* está aún por hacer.

Y dicen que es así por falta de recursos metálicos.

Bueno, y de los otros también, y que como escasea el dinero, pocos atractivos podrá tener.

Eso de la escasez del dinero, ya lo sabíamos del año anterior y de todos los anteriores, pues en esto si que... *todo está igual parece que fué ayer*, y corre parejas con aquello otro del *precario estado del Erario municipal*.

Aunque tarde se dió un toque de atención, que pocos *atendieron*, y para esta noche se ha dado otro. Veremos como responden al segundo llamamiento. Si atienden á su interés acudirán y harán algún sacrificio, ya que en este asunto puede aplicarse, aquello de dinero, llama dinero.

Escasea, si, el tiempo que es muy breve, pero si no escasea la buena voluntad, algo puede hacerse.

Y si alguna voz interesa á todos que no se escaseen medios es esta en que conviene buscar cuantos puedan aliviar los perjuicios sufridos y los que vamos camino de sufrir.

P. SETAS.

NOTICIAS

—La Comisión Provincial ha tomado el acuerdo de admitir el recurso interpuesto por D. Gaspar Cardona y París, declarado incapacitado para desempeñar el cargo de Concejal de Agramunt.

—Por R. O. de 17 de Marzo se ha dispuesto que la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales en este año dé principio en todas las capitales y pueblos de las provincias el día 1.º de Abril próximo; que el descuento del importe de las cédulas á las clases activas y pasivas se realice en 1.º de Junio siguiente al satisfacérseles los haberes del mes de Mayo, y que para dicho fin, los funcionarios que deban adquirir cédula de clase superior á la que les corresponda por sus asignaciones, lo hagan constar así ante los Habilitados ó Pagadores respectivos por medio de la oportuna declaración autorizada durante el mencionado mes de Abril, quedando incursos, si no lo hacen en la consiguiente responsabilidad.

Al propio tiempo interesa á los Ayuntamientos y al público en general saber que la Dirección general del Tesoro, ha concedido la recaudación del impuesto de cédulas personales á la Arrendataria de Contribuciones que la efectuará en todos los pueblos de la provincia.

—Para proceder á la venta de varios efectos inútiles existentes en el Hospital Militar de esta plaza, el día 15 del mes que cursa se celebrerará subasta publica, adjudicándose aquellos al mejor postor.

—Esta noche se pondrán en escena en el teatro de la sociedad *La Violeta* las bonitas zarzuelas *La alegría de la huerta*, *La Mazorca roja*, (estreno) y *El puñao de rosas*.

—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción pública, ha asignado á los herederos, del maestro que fué de Roselló la pensión de 208'32 pesetas anuales.

—En el Hospetal Militar de esta plaza tendrá lugar el día 17 del corriente mes la traslación en pública subasta para contratar varios artículos con destino al referido establecimisnto.

—En el concurso de médicos de baños celebrado en Madrid, ha obtenido la direccion del importante balneario de Alhama (Murcia), nuestro estimado amigo el Dr. D. Camilo Castells á quien felicitamos.

—La *Gaceta de Madrid* del 29 de marzo, del corriente año, publica un Real decreto del ministerio de Agrituculra, del día 28 mismo mes, en que se declara que en atención á las circunstancias por que atraviesan muchas comarcas de España especialmente las provincias de Andalucía, por efecto de la pertinaz sequia y mientras lo juzgue necesario el Gobierno se podrán aplicar para obras por administración las consignaciones que figuran en el Presupuesto para obras en construcción, enlaces de las mismas y nuevas subastas de carreteras debiendo así acordarlo el Consejo de ministros en cada caso particular.

—Según se nos dice, los carteros tienen tan solo derecho á percibir la retribución de 5 céntimos por el reparto á domicilio de las cartas ú oficios del Reino, pero que no pneden exigirlos por las cartas del extranro ni del interior de la población, ni por las tarjetas postales, muestras, periódicos, ni impresos, cualquiera que sea su procedencia.

—Corresponeiendo en el prcsente año la renovación de los jueces municipales, con arreglo á lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial y demás disposiciones vigentes los jueces de primera instancia del territorio procederán con la mayor actividad á formular las propuestas en terna correspondientes á sus respecttvos partidos judiciales, debiendo elevarlas á la Superioridad, en el término que prescribe la ley, adquiriendo para ello los datos y antecedentes convenientes, á fin de que las personas que en ellas se incluyan reunan las circunstancias de honradez, integridad y conocimientos necesarios, para ejercer con inteligencia é imparcialidad tan importante cargo, así como la adhesión leal á la institución monárquica y fundamentales de la Nación.

—Como anunciamos esta noche se celebrará el beneficio de la aplaudida tiple de la Sociedad *La Paloma* Srta. Angelita Torrijos, con el siguiente programa: *Bohemios*, *El chico de la portera*, *El terrible Pérez* y un monólogo cuyo título es *¡Pobre niño!* y que recitará el aficionado Sr. Carbonell.

—Anoche fué conducido al cuartelillo, por la guardia municipal, un francés que paseaba por nuestras calles, una más que regular *mona*, armando el consiguiente escándalo.

—La música de Albuera tocará esta tarde en el paseo de los Campos.

—El día 31 del pasado mes, falleció en el pueblo de Aytona de esta provincia, la Sra. D.ª Emilia Agusti Piñol después de baber dado á luz un robusto niño. (R. I. P.)

—Mañana á las diez se verá en esta Audiencia en juicio por jurados la causa procedente del juzgado de Solsona por robo, seguida contra Antonio Capdevila.

Defenderá al procesado el abogado señor Griñó bajo la representación del procurador Sr. Rey.

—Esta tarde se celebrará en el ayuntamiento la reunión de comerciantes y propietarios, convocada por el alcalde y la comisión de ferias y fiestas, al objeto de acordar lo más conveniente para que las de Mayo próximo revistan la importancia que deben tener para atraer forasteros.

—Habiéndose incorporado el Capitán de la 3.ª compañía del tercer batallón de Albuera D. Agustin Ledesma, en el día de hoy se hará cargo de la documentación del mismo con las formalidades reglamentarias, cesando el primer teniente D. Gines Martinez que interinamente lo mandaba.

—La Junta de Damas de esta ciudad ha recaudado durante el mes de Marzo último 140 pesetas, habiendo satisfecho 150 por haberes devengados por 12 nodrizas.

—Ha sido distribuido entre las Universidades del Reino el crédito de 150.000 pesetas, concedido para favorecer estudios de experimentación.

—Incorporado despues de su licencia el Comandante de Albuera D. Plácido Fernández, Jefe del tercer batallón, en el dia de hoy y con las formalidades reglamentarias, se hará cargo del mismo.

—Según dispone la ley, la nueva diputación provincial debe constituirse el día 30 de Abril; pero como este año es Jueves Santo, se constituirá dos dias despues, el Sábado Santo.

—Después de dirigir lafi obras que se están realizando en las dependencias del Gobierno militar de Tarragona ha regresado á esta ciudad el Teniente Coronel de ingenieros D. Francisco Maciá.

—Hoy á las 10 y media de la mañana oirán misa las luerzas de la guarnición en la Iglesia de S. Juan.

—Leemos en la prensa de Barcelona la siguiente noticia:

«En el vapor correo «Cataluña» ha regresado de Palma de Mallorca, á donde pasó con motivo del fallecimiento de su hijo político el coronel del regimiento infantería de Alcántara D. Luis de Mesa y Benavente.»

Damos á dicho Sr. tan conocido y apreciado en esta ciudad así como á su apreciable familia y en especial á la viuda doña María de Mesa, nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflije.

—Ante numerosísimo auditorio, que llenaba por completo el salón de la Casa Consistorial, dió ayer su primera conferencia sobre *Els Mestres Cantayres*, de Wagner, el wagnerófilo D. Amalio Prim, que fué muy aplaudido y felicitado por su erudita disertación, cuyo extracto publicaremos en el próximo número.

Aprovechando la circunstancia de hallarse entre nosotros, fué invitado el señor Prim á que ejecutase al piano en el *Casino Principal* algunos fragmentos wagnerianos, á lo cual accedió amablemente, viéndose con tal motivo concurridísimo por la noche aquel centro.

El Sr. Prim tocó el preludio y dos pasajes más de *Los Maestros Cantores* y otros de *Lohengrin*, *Tristán é Isolda*, *Tanhauser* y *Walkiría*, con perfecta expresión, exquisita delicadeza y ejecución admirable. Calurosos y merecidos aplausos premiaron la labor del notable artista.

El sábado próximo, á las siete, dará su segunda conferencia, continuación y fin del mismo tema.

—Debiendo adquirirse los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones del parque de Tarragona, Lérida y Reus, se convoca por el presente á un concurso de proposiciones que tendrá lugar en Tarragona en el local que ocupan las oficinas, calle de Reding casa sin número el día 10 de Abril próximo á las diez para los artículas de subsistencias y á las once para los de utensilios.

Los artículos que han de adquirirse son:

Subsistencias.—Harina de 1.ª, cebada, paja, carbón, cok y leña.

Utensilios.—Petroleo, carbón vegetal de encina y paja larga.

Los que deseen tomar parte eu el mismo presentarán sus proposiciones por escrito en pliego cerrado y muestras del artículo objeto de su oferta, manifestando los precios de cada artículo puesto al pié de almacen de cada una dé las plazas indicadas.

En las oficinas se hallarán de manifiesto las condiciones generales á que han de sujetarse los concursos.

—Se ha ordenado á las Compañías de ferrocarriles que presenten en el ministerio de Agricultura las tarifas de reducción de transportes de los artículos de primera necesidad y de las carnes frescas.

Ahora lo que hace falta es que esa disposición sea cumplida por las Compañías no quedando en letra muerta como otras muchas disposiciones ministeriales y luego que los traficantes, una vez obtenido ese beneficio, abaraten esos artículos tan necesarios á la vida á fin de que los consumidores los obtengan á precios equitativos. pues con los actuales se hace casi imposible el mantener una familia.

—Se ha constituido en Madrid la junta directiva de la comisión de señoras de la Unión Ibero-Americana encargada de fomentar la cultura de la mujer, bajo la presidencia de la marquesa de Ayerbe.

Las vicepresidencias las ocuparán las señoras Pardo Bazán, Gimeno Flaquer, condesa de Valla y doña Carmen Royo.

Una comisión de señoras emitirá dictamen acerca del proyecto de la infanta do-

ña Paz para establecer una Granja Agrícola donde se eduque á la mujer teórica y prácticamente.

—**Acaba de llegar á esta ciudad**, hospedándose en la Fonda de España, durante los días del 2 al 7 del actual, la señorita *Angelita Aznar* direetora de los talleres de modas que posee en Barcelona, Plaza de Santa Ana 17 entresuelo.

Su visita á esta ciudad, es para ofrecer á las señoras los últimos modelos que de París ha traído en sombreros para señoras, señoritas, niños y niñas, los que se hallan expuestos en la citada fonda.

Horas de despacho de 9 á 1 y de 3 á 8.

Siendo el invierno la época

propicia para abonar los viñedos por efecto de las lluvias de esa estación, que disuelven los componentes nutritivos del abono, y no habiéndose podido practicar dicha operación en esa época como aconseja nuestro Catálogo **Abono Indiano** por la escasez de las lluvias del invierno, aconsejamos á nuestros agricultores que quieran asegurarse una buena cosecha que no dejen pasar la próxima primavera sin practicar dicha labor.

Para más informes dirigirse al representante del **Abono Indiano** en esta comarca D. Antonio Molins, Rambla de Fernando, Lérida. 18-a

SE VENDEN los muebles de la habitación Plaza de San Juan 24 3.º de 11 á 1, y de 2 á 4. 11 20

En el pueblo de Barbues en

la provincia de Huesca se venden

200 corderos gordos

de la propiedad de Manuel Gabarre. 6-8

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—San Francisco de P. confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—San Benito de Palermo confesor.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Parada el Regimiento de Infanteria de Navarra Hospital y Provisiones 5.º Capitán de Navarra. Vigilancia por la plaza altas y paseo de enfermos Albuera.—El General Gobernador, *Tejeda.*

Registro civil

Inscripciones del día de ayer

Nacimientos, ninguno.

Matrimonios, ninguno.

Defunciones, Baltasar Otto Buijar de 14 meses.—Eulalia Gracia Romanos de 2 años de edad.

Revista comercial

Bolsa.—No ha presentado esta semana orientación alguna para el negocio bursatil, así es que por más que han menudeado las operaciones de las acciones ferroviarias, especialmente los Alicantes han tenido ofertas importantes mejorando notablemente los cursos, produciendo esto ganancias á las especuladores que no podían esperarlos. Débese la actividad de estas valores, á la firmeza del cambio francés.

Ha llamado la atención el descenso sufrido por las acciones del Banco de España, cuyo valor ha bajado con solo dos días ocho enteros. Nadie se esplica la causa de tan importante baja.

Las demás valores del Estado siguen sin alteraciones importantes, pero las operaciones en Amortizable y 4 por 100 interior escasean en todas las sesiones.

Se espera para la suscripción de las 80.000 obligaciones de los ferrocarriles del Norte un negocio regular. El tipo de interes al 4 por 100, y el de emisión á 86 traerá un considerable número de suscripciones, y nada tendrá de particular se cubra algunas veces el referido empréstito, puesto que está ya cubierto por varias entidades bancarias, interesadas en el negocio.

Los francos se han estacionado al tipo de 32'50 y sin que por ahora se vea motivos de alzas ni bajas.

***

Cereales.—Durante la semana se han reaccionado tomando alientos hacia el alza los mercados de la Península. Castilla se muestra intransijente apesar de los contínuos arribos en los puertos de mar, tan importantes son los cargamentos, que gracias á esto, de no ser así, los precios habrían subido de un modo que habría ocasionado un conflicto.

Barcelona, el mercado más importante en trigos, por las muchas existencias de cargamentos extranjeros, anuncia que de Castilla se han recibido órdenes para el envío de harinas que en dicha plaza se fabrican, cuya producción no alcanza á satisfacer las pedidos que á diario se reciben.

Los precios forzosamente han de ser firmes por las malas noticias que se reciben de la cosecha próxima, por ser bastante general la sequía, tanto en España como en el extranjero.

La firmeza de los trigos no se ha traducido aun en alza, obedece esto al buen aprovisionamiento que permite á los compradores, mantiénese aún en el retraimiento, á la espera de la tan cacareada resolución del gobierno, la cual tememos que, por lo tardía resulte infructuosa á los fines perseguidos.

Siguen sostenidos y con tendencias al alza la Cebada, Avena, Habones, Maiz y otros granos de pienso, debido á la escasez en los puntos productores.

***

Vinos.—Encalmada la exportación, los precios que rigen siguen siendo de 30 á 32 duros la pipa para Cuba y de 32 á 34 para el Plata.

***

Alcoholes.—Paralizados poco menos que en absoluto las operaciones por los efectos desastrosos de la nueva ley, los precios acusan pesadez, y las demandas son escasísimas.

***

Aceites.—Del mercado de Barcelona se dice, que son nuevamente importantes los arribos de Andalucía, que las ofertas contradicen la supuesta firmeza en los precios de aquellos centros de producción, lo cual, unido á las considerables existencias con que cuentan los almacenistas, llevar á los compradores al retraimiento é imprime pesadez en los precios. Las clases finas encalmadísimas.

Creemos imposiblo la baja de tan preciado caldo, las existencias son escasísimas y la cosecha próxima aventurada en extremo, pues esta, seguramente, quedará incrimanada por la pertinaz sequía.—*I. R.*

Información telegráfica

especial de EL PALLARESA

Madrid 1, de las 14 á las 22

La reforma arancelaria

El Sr. Villaverde ha negado que tenga el propósito de presentar á las Cortes la reforma arancelaria completa, sino las bases de la misma, como es costumbre.

Los panaderos

Una Comisión de fabricantes de pan ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle que resuelva una instancia que tienen presentada solicitando la libre introducción de los trigos y harinas.

Han acordado elevar el precio del pan, aunque muchos de ellos no parecen dispuestos á cumplir este acuerdo.

El viaje del rey

El ministro de estado ha celebrado una extensa conferencia con Villaverde y el ministro de Marina para ultimar algunos detalles sobre el viaje del rey al extranjero.

La apertura de Cortes

El Imparcial publica la opinión de importantes hombres públicos sobre el aplazamiento de la apertura de Cortes.

El señor Canalejas dice que ese aplazamiento es la negación del régimen, y que esto ocurre por la apatía de las oposiciones.

Salmerón dice que esto les importa poco á los republicanos, porque ellos no están en el pentágrama.

Su tribuna por ahora no es el Parlamento, sino el mitin y la reunión pública.

Nuestra misión—añade,—por el momento se reduce á ver, oir y... esperar.

Moret dice que ya expuso sobre esto su opinión en la carta dirigida á Villaverde y que firmó con Montero Ríos.

Dice que tiene que convenir con éste en las consecuencias que puede sacarse de la conducta del Gobierno en relación á lo que aquéllos pidieron y Villaverde ofreció.

Maura dice que no opina nada.

Azcárate considera vergonzoso lo que ocurre, pues al aplazamiento constituye una burla en perjuicio del país.

Crisis agraria

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy varios telegramas de Andalucía dando las gracias al Gobierno por los recursos enviados para conjurar la crisis agraria.

Sabe también que en otros puntos van atenuándose ya los efectos del hambre por el auxilio que facilitan los grandes propietarios.

Las Cortes

El Sr. Besada estuvo haciendo cálculos con los periodistas sobre las sesiones que podrían celebrarse, caso de abrirse las Cortes.

La impresión que han sacado los periodistas es que las Cortes no se abrirán hasta tres meses después de regresar el Rey del extranjero.

El ministro de Hacienda

El Sr. García Alix ha dicho que por las noticias recibidas hasta hoy por telégrafo sabe que el alza en la recaudación en marzo es de 1.733.000 pesetas comparada con la de igual mes del año anterior.

La «Gaceta»

Publica una disposición declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de marzo ultimo ha sido el de 32'54 por 100, correspondiendo una reducción de 20 por 100 en las liquidaciones para los pagos en oro qu se efectúen en las Aduanas.

De Guerra

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden disponiendo se sobresea y archive el expediente instruido con motivo de haber resultado inútil el soldado Francisco Pache y Villar.

Bolsín

Interior contado.	77'90
» Fin.	78'00
Francos.	31'90
Libras.	33'20
Nuevo amortizable. . . .	98'75

De la guerra

París 1.—El corresponsal de *Le Journal* en San Petersburgo contradice los informes de ayer sobre la memoria que el Czar pidió al gran duque Nicolás Nicolaievitch.

Dice que de la averiguación del gran duque resulta que sólo se perdieron en Mukden tres cañones de sitio y cuarenta de campaña.

Añade el corresponsal que el estado del ejército tal como lo presenta el gran duque, alentó nuevamente á los partidarios de la guerra.

Pérdidas de Rusia

París 1.—De los datos oficiales rusos resulta que las bajas de su ejército en catorce meses de guerra, ascienden á 435.000 hombres (muertos, heridos, enfermos y prisioneros). El actual ejército de Linievitch es fuerte de 300.000 hombres.

Los gastos de Rusia se avaluan en 5.200.000.000 de francos.

Prisioneros suicidas

París 1.—En San Petersburgo se decía ayer que á consecuencia de malos tratos se han suicidado hasta 68 japoneses prisioneros en el distrito de Novgorod.

—Para la batalla de Mukden la estadística oficial rusa señala muy cerca de 90.000 bajas.

La isla Sajalin.—Por el flanco

París 1.—Tokío.—Aquí se cuenta con que saldrá una expedición armada en abril, para anexionar al Japón la isla Sajalín, frente á la Siberia litoral.

Háblase de una marcha por el flanco, emprendida por una fuerte columna compuesta por el 5.º cuerpo y la tercera división del ejército sitiador de Port-Arthur.

Más generales relevados

París 1.—Según dice el *Times*, el general Sajarof, jefe de Estado Mayor del ejército ruso, es relevado en el cargo por no entenderse con el generalísimo Linievitch.

También se vuelve á Rusia el general Stakelberg, quién mandó la desdichada ofensiva hacia el Sud. Alega el mal estado de su salud.

El conflicto estudiantil

Madrid 1, á las 22'55

Sigue en el mismo estado el conflicto estudiantil.

Los escolares han acordado seguir empleando temperamentos de templanza.

La impresión que predomina hoy acerca del conflicto es que este se solucionará antes del viaje regio, aunque para ello sea preciso sacrificar al ministro de Instrucciou Pública Sr. Lacierva, pues se teme que los estudiantes valencianos pudieran deslucir con su actitud, la estancia del monarca en la mentada capital. —*Almodóbar.*

IMPRENTA DE SOL Y BENET

MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

por el alma de doña

Raimunda Corretjé Campanera

que falleció el día 3 de Abril de 1904 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica,

— E. P. D. —

Su viudo D. José Viladegut, y demás familia ruegan á sus amigos y relacionados se sirvan asistir á la Misa de Aniversario que se celebrará el lunes día 3 de abril á las nueve y tres cuartos de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Lérida 1.º Abril de 1905.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Zaragoza y Obispo de Lérida han concedido 100 y 50 días de Indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada acto piadoso que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

José Antonio Huguet,

Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas bentrales, cinturones de goma para el ombrigo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada seman, estará en esta capital.

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

AVISO

A los herniados (trencats)

Durante los días 15 y 16 del actual permanecerá en Lérida *(Fonda Suiza)* dos JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa *D. José Clausolles* conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre al parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplálicos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja.*

REUS—MONTEROLS, 16.—REUS

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.º, 2.ª **Lérida.**

JOAN BERGOS

CORREDOR DE COMERS

(lo mes antich dels de la capital)

Direcció: Banch d' Espanya y Major, 22-3.er

EL ARTE DE AGRADAR

Un tomo 1'50 pesetas

EL PROCESO DE JESUS

Un lujoso tomo 4 pesetas

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

✝

LA SEÑORA

DOÑA EMILIA AGUSTI PIÑOL

HA FALLECIDO

en Aytona el día 31 de Marzo de 1905

á las nueve de la noche

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Mariano Guardia, padres D. Jaime Agustí y D.ª Josefa Piñol, padres políticos D. Mariano Guardia y D.ª Teresa Songau, hermanos y hermanos políticos, ruegan á sus demás parientes y amigos que encomienden á Dios el alma de la finada.

Aytona 1.º de Abril de 1905

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca. prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

Blond d'or Mestres

AVISO

Hasta hoy ha sido imposible á las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya, gracias al descubrimiento del **Blond d'or Mestres**, lo que antes era imposible ha venido á ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incauto multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado á prueba como el **Blond d'or Mestres**, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tiñe la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño obscuro.

En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pilífero, preservándole, además de todas las afecciones que tienden á destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo antes lacio y escaso.

En resumen: la tintura de **Blond d'or Mestres**, es la única en su género que se ha vendido á prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni despues.

UNICO PUNTO DE VENTA EN LÉRIDA

JUAN LAVAQUIAL

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes

MEDALLAS DE ORO—PARIS 1900

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones *Inmejorables*, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

SALES DEL PILAR Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones de **Estomago-Hígado-Riñones-Intestinos.**

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua **una peseta.**

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc. Plaza las Beatas, 4 Barcelona.

Novedades editoriales

EL BAILE

por Carlos Ossorio y Gallardo

Un tomo elegantemente impreso 3 pesetas

El convento de Gomorra

NOVELA HISTORICA

UN TOMO 2 PESETAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19—LERIDA

La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4.—VÉNDESE Á 1'50 PESETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

---

SOL & BENET

Calle Mayor, n.º 19
Plaza Berenguer IV
LÉRIDA

Tarjetas
Membretes
Sobres
Talonarios
Circulares
Acciones
Cheques
Esquelas
Recordatorios
Carteles
Prospectos

SE HA PUESTO A LA VENTA

LA NOVÍSIMA

LEGISLACION de ALCOHOLES

Comprende: Ley de 19 de Julio 1904.—Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año.—Apéndices.—Modelos.—Reales órdenes suplementarias y notas aclaratorias.

Precio 2 pesetas

Los pedidos á SOL Y BENET, Lérida

LOS CIEN CUENTOS

DE BOCCACIO

4 tomos 4 pesetas

Véndese en la librería de Sol y Benet

OBRAS NUEVAS

OBRAS DE GUY DE MAUPASSANT

El buen mozo (Bel-ami).—Berta.—La señorita perla.—El abandonado.—Bajo el sol de Africa.—El testamento.—La criada de la Granja.—Miss Harriet.—El suicidio del cura.—Inútil belleza.—La loca.

A 4 REALES TOMO

MALTA KNEIPP

EL MALTA KNEIPP facilita la digestión al estómago más delicado y es la mejor bebida para reemplazar el Café Colonial.

EL MALTA KNEIPP tomado con leche resulta un alimento superior y una bebida inmejorable para ancianos, jóvenes niños y para todas las personas que deseen tener salud.

Las nodrizas que toman el **MALTA KNEIPP** son las que alimentan mejor á los niños. Pídase en Farmacias, Droguerías y en el depósito FARMACIA KNEIPP CALL, 22, BARCELONA.

CATALOGO GRATIS

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS

LEON

ESTUCHE — PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO HIJO — En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma — 50 cts.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 11 DE ABRIL directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor frances

ALGERIE

El dia 21 de Abril saldrá de Barcelona para **Montevideo y Buenos Aires** el vapor francés

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL.—Saldrá de Barcelona el dia 8 de Abri para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ORLEANAIS

admitiendo solamente pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm, 25, pral.—Barcelona.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'5 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera y en Bilbao, Santander, Gijon y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida — Seguros contra incendios

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor 10, Lérida.

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Se halla de venta en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida